

EL ÁNCORA

DIARIO CATÓLICO-POPULAR

ESTO VIR FORTIS ET LABORA SICUT BONUS MILES CHRISTI JESU

Cada mes se celebrarán SEIS misas á intención de los suscriptores á EL ÁNCORA

EL JUBILEO

II

Quizás pudiera, sin embargo, hacerse una observación y pudiere en su virtud reanimarse nuestras esperanzas. Hay inacción católica, es verdad, los síntomas observados son síntomas de parálisis; pero no es que haya falta de vida, de sangre en el corazón español. No está por completo paralizado, está como atrofiado, como ahogado por presiones extrañas á su constitución íntima; levántese la mano que le oprime é impide el movimiento de sus poderosas válvulas y volverá el correr de la sangre y la animación y el movimiento y la vida.

¡Qué hermoso despertar sería en la aurora del siglo XX, el despertar del pueblo de Isabel la Católica y de Felipe II, el pueblo que al alborar del siglo XVI vió delante de sí un nuevo mundo en que pudiera explazar sus anhelos de conquistas cristianas y saciar su pasión de extender por todas partes el conocimiento y amor de Nuestro Señor Jesucristo! ¡Qué hermoso despertar, si se despertaran en este pueblo algunos de aquellos sentimientos; pues si bien al abrir los ojos á la presente realidad no vería delante de sí, como suyo, ni un puñado de tierra de los inmensos continentes con tanta gloria conquistada por Legazpi, podría elevar esos mismos ojos á lo alto y exclamar: «Lo que hace grande á un hombre ó á un pueblo no es poseer mucha tierra, sino ser digno de poseer un día el cielo; quiero volver á ser digno de los favores de Dios.» Y lo sería ciertamente si el pueblo que al final del siglo XIX se ha dormido rendido de cansancio por una lucha imposible, y se ha dormido sin fe y sin esperanza, despertara al apuntar el siglo XX lleno de fe y de esperanza, sino de amor y resuelto á ser de veras cristiano.

Ahora bien; esta maravillosa transformación la puede iniciar con felicísimo auspicio el próximo Jubileo. Porque el Jubileo será en este caso la reconciliación perfecta con Dios y con la Iglesia de tantos heterodoxos de corazón, de tantos oismáticos de entendimiento como hay entre nosotros; la reconciliación con Dios por medio de la penitencia, en cierto modo pública, pues públicas habrían de ser las reparaciones y obras diametralmente contrarias á las presentes; la reconciliación con la Iglesia por medio de sus leyes y su espíritu, aun en el mismo orden social y político. En la Antigua ley, cuando resonaban las argentinas trompetas del templo jerosolimitano anunciando el Jubileo, Israel se apresaba con gran júbilo á recobrar sus casas y sus campos, á recobrar, por decirlo así lo perdido. Pues bien, más que toda la tierra y que todos los mundos de la materia vale lo que podemos ahora recuperar con el Jubileo, pues podemos recuperar la gracia divina, la herencia del reino de los cielos, podemos volver á gozar de la amistad de Dios, y con la paz de la conciencia y la confianza de haber satisfecho todas nuestras deudas, todas, prepararnos al Jubileo de la eternidad, al Jubileo de la Iglesia triunfante...

Después de una de las muchas crisis porque ha pasado Francia y

á continuación de los estallidos de la dinamita socialista y anarquista, decía hasta el tan conocido escritor judío Julio Simón: «¡Es menester volver á Dios!»

Si, ¿pero á que Dios? ¿Al Dios de Julio Simón? No basta: ese Dios vago, indeciso, nominal, no puede salvarnos. Hay que volver al Dios real, al Dios personal, al único Dios verdadero, que es Nuestro Señor Jesucristo. No basta volver al deísmo, es necesario volver al cristianismo, es decir, al catolicismo, que es la única Religión verdadera.

No han de obligarnos á retroceder los desacreditados gritos: guerra al clericalismo es el enemigo! ¡Mentís—hemos de contestarles—y mentís á sabiendas; los enemigos sois vosotros! El catolicismo es el amigo de todos, pobres y ricos, el catolicismo es el gran amigo de la humanidad, el catolicismo es la salvación; pero el catolicismo no puramente especulativo, sino práctico. Basta de cobardes hipocresías ó de infantiles y cándidos disimulos que á nadie engañan. Es preciso decir claro lo que queremos y á donde vamos, aunque no lleguemos tan pronto como deseáramos. Es preciso decirlo como lo dijeron los Apóstoles y lo dijeron los mártires. Queremos que en el siglo XX Jesucristo reine como Dios Rey y Señor de los siglos y de las naciones. Queremos que la Iglesia sea más sólida y extensiva de dominios que en el siglo XIX, y para este fin queremos que se le devuelva á la Iglesia toda su libertad de acción, toda, que se le reconozcan todos sus derechos, todos, y ella sabrá entonces cumplir con todos sus deberes, con todos.

Como fruto práctico de este Jubileo queremos que sean católicos nuestros hogares, que sea católica la enseñanza toda, la enseñanza desde la más elemental hasta la universitaria, que sean católicas nuestras costumbres, católicas hasta nuestras diversiones privadas y públicas, que sean católicas nuestras leyes, católicas nuestros municipios, que sean católicas las ciencias, la literatura y las artes, católicas las fábricas, católicas los obreros, católico el ejército, que la prensa, sobre todo la prensa, sea católica, que España, en una palabra, sea católica, apostólica, romana, no de nombre, sino de veras en toda la plenitud de su vida intelectual, moral, económica, política y social.

¡Mucho querer es! Es verdad. Si con sola nuestra voluntad contáramos sería mucho, sería demasiado, sería un imposible. Pero como Dios lo quiere, y sabe que sin su auxilio é intervención ningún verdadero bien podemos realizar, por eso contamos con Dios, con el que todo lo puede, contamos con el Corazón de Dios, con el Corazón de Jesús que tanto nos ama.

JULIO ALARCON Y MELLENDEZ, S. J.

SOBRE LA USURA

Y, ¿qué interés puede percibirse por el título intrínseco al préstamo?

Para determinar rectamente si el aumento en el interés convencional es justo ó no, deben observarse atentamente el uso ó la costumbre introducida por hombres de timorata conciencia, la escasez de

dinero, la facilidad de obtener con el dinero mayor ganancia hoy día, en que el comercio tanto se extiende, y lo mismo decimos del lucro cesante y daño emergente. En vista de lo expuesto, no nos atreveríamos á conducir á aquellos que por alguna de las causas referidas reciben 6, 7 y aun 8 por 100.

No faltará tal vez alguien que invoque la costumbre de recibir 10 y 12 por 100; pero debe éste saber que la costumbre, para que introduzca ley, debe ser razonable, honesta y útil á la comunidad, y tal costumbre de ninguna manera lo es, sino por el contrario, á todas luces injusta.

Prescindamos de aquellos desgraciados que prestan el dinero al 12, 15, 20 y más si pueden. Estos tienen entrañas de hombres, les tienen de fiera para arrebatar toda la presa y beber la sangre del prójimo. Se hacen muchos contratos en los que no aparece desde luego el tanto por ciento, mas no por eso dejan de ser menos usurarios.

Comienzan unos la justicia reservándose ya el interés anual al entregar el capital, por manera que no entregan la cantidad que se les pide, y sin embargo, cobran el interés correspondiente á toda la cantidad. Ejemplo: pide uno 4.000 reales, y se lo dan al 10 por 100; pues bien, en vez de recibir el montante 200 duros que pidió recibe 180, y por ellos abona 20, resultándole un interés de 10 por 100.

Pide otro pobre 25 duros para los trabajos del arroz. Suponemos que los toma por seis meses. Pues bien: se le exige una peseta por duro, de manera que ha de pagar 25 pesetas de interés. Los 25 duros han debido ganar legítimamente en el medio año sobre 4 pesetas, y sin embargo, se le exigen 25; diferencia, 21 pesetas sobre la tasa legal. Esto es ilícito.

Pide un tercero 16 duros para los trabajos de la aceituna, y se le dan, con la obligación de añadir al capital recibido un cántaro de aceite. Este vale quince pesetas por término medio. Los 16 duros no han debido ganar en los seis meses más de 2 pesetas 50 céntimos, y sin embargo, paga 15, que suele ser el valor del cántaro de aceite. Diferencia, 12 1/2 pesetas. ¿Qué hombre de recto sentir no se espanta al ver como se oprime al pobre, y cómo el usurero se utiliza del sudor del que trabaja?

Pero suele decir el usurero: Es poca ganancia el 6 por 100, y yo tengo muchas necesidades que satisfacer, para las cuales no me basta el interés del 6 por ciento.

¡Valiente razón es esta! Digamos, por Dios, produce el papel del Estado más del 6 por 100? ¿Y las fincas rústicas ó urbanas aseguran una renta líquida que exceda al 6 por 100? ¿Pues qué es lo que se quiere entonces? ¿Qué trabajo el pobre para provecho del prestamista, y que este sin molestias de ningún género, acapare lo que quiera para satisfacer necesidades no verdaderas, sino creadas por la vanidad y el lujo de la sociedad moderna?

Urge, pues, que los párrocos levanten su voz contra el vicio abominable de la usura, que den á conocer su malicia á los fieles, para que los que son víctimas de la codicia, conozcan los caminos de perdición por donde van y espantados del fin horroroso que les aguarda,

tiemban caer en manos del Juez Supremo, y volviendo sobre sí, emprendan una vida ajustada á las leyes de caridad y la justicia, reparando desde luego el daño causado al prójimo con sus usuras.

El Obispo de Tortosa.

EL DESCANSO DOMINICAL en todos los países del mundo

En el último Congreso para el descanso dominical presentó Mr. DeLoce una interesante Memoria, referente á los progresos realizados en el descanso dominical en los principales países que fueron representados en el anterior Congreso de 1889.

Según dicha Memoria, en Alemania, 1.600 casas de comercio de Hamburgo han pedido el descanso del domingo, desde las nueve y media de la mañana, y los servicios de Correos y Telégrafos han quedado muy reducidos en dichos días.

En Austria ya no se imprimen periódicos el domingo, y se ha limitado mucho el servicio de trenes. En Hungría no se publican en ese día los periódicos, y se ha suprimido el servicio de pequeña velocidad.

En Bélgica, tanto los trenes como el servicio de Correos y Telégrafos han quedado reducidos á cubrir las más urgentes necesidades del servicio, y las reclamaciones en favor del descanso dominical aumentan de día en día.

En Dinamarca, la Sociedad para el descanso del domingo ha conseguido, secundada por la iniciativa particular, la aprobación de una ley referente á dicho descanso.

En los Estados Unidos existen leyes referentes al descanso dominical.

En Inglaterra, el trabajo del domingo se ha suprimido casi por completo; no se publican periódicos, funcionan 10 Asociaciones dominicales, y los Comités inglés y escocés defienden el punto de vista religioso y social del descanso del domingo.

En Noruega es donde mejor se observa el precepto dominical. A instancias de la población, todos los establecimientos de bebidas se cierran desde el sábado, á las diez de la noche, hasta el lunes, á las ocho de la mañana, ganando con ello mucho la vida de familia. Los panaderos no trabajan el domingo, y en ese día tampoco se publican periódicos desde 1892.

En Rumania los trenes de mercancías no circulan ni se venden periódicos el domingo.

El Código penal de Suecia castiga severamente todo trabajo no urgente en domingo, y el personal de Correos sólo trabaja un domingo al año.

En Rensia los Municipios son los que disponen el cumplimiento del precepto dominical; existiendo en las grandes ciudades Comités oficiales de templanza.

En Grecia se ha reunido hace poco un Congreso nacional del domingo, en el cual se nombró una Comisión para redactar un proyecto de ley del descanso dominical.

En Suiza, desde el año 1891, los 50.000 obreros empleados en los diferentes medios de transporte tienen 52 días festivos al año, de los cuales 17 domingos. Desde 1895 sólo hay un reparto de co-

respondencia el domingo, y desde 1897 se han suprimido en ese día las ferias de ganados.

En España, Italia y Portugal hay grandes aspiraciones, aunque pocos resultados prácticos, hasta ahora, respecto al cumplimiento del precepto dominical.



LOCUCIONES POPULARES

Cual el año tal el jarro.—Advierte que el jarro con que se dé de beber, sea chico ó grande, según haya sido abundante ó escasa la cosecha de vino. Úsase también para expresar la necesidad que hay de que los gastos no excedan los medios de cubrirlos. Los dos siguientes, que tienen casi el mismo sentido, se emplean en semejantes casos: *El año caro, harnero espeso y cedazo claro.* Advierte la economía con que se debe vivir en los años estériles. *En buen y mal año, ten tu vientre reglado.* Advierte que ni por lo barato ni por lo caro del año, se falte á la templanza en el comer.

Sbarbi.

EL AIRE

Estamos bajo el imperio del huracán. Apenas se presenta en público, todo el mundo echa la mano al sombrero; el que no le saluda de esta manera, queda descubierto en el acto.

No se le puede mirar á la cara, porque lleva delante de sí una nube de polvo, para segar al temerario que quiera fijar en él sus ojos.

Vuela por las calles sorprendiendo á los transeúntes; aquí desmenuzará uno, más allá lleva el sombrero á otro.

Las voletas de las torres se empuñan inútilmente en señalar el rumbo de este viajero impetuoso.

(Selgas).

A TORO MUERTO

Cuenta Gil que con braveza Cortó un brazo á un enemigo; Y Blas contestóle:—Amigo, Mejor fuera la cabeza.

A esto el guapo replicó: —¿Con que la cabeza? ¡Ah, pavol! Ya esa operación un cabo La había hecho antes que yo.

Acuña.

PESCA DE 200 BALLENAS

Hace algún tiempo se presentó en Whi eness Shetland—Inglaterra—uno de los espectáculos más curiosos y en parte terribles vistos hasta la fecha en aquella playa.

Cierta mañana avistaron los habitantes de aquella población, que son todos pescadores, una manada de ballenas que estaba formada por 200 de dichos cetáceos, algunos de enorme tamaño.

Todos los habitantes, armados con cuchillos, palas, arpones y armas de toda especie, se embarcaron inmediatamente en todas las barcas, lanchas y botes disponibles, formando una numerosa escuadra pescadora.

Mucho costó, pero se logró al fin acorralar las 200 ballenas en una parte de la playa en donde el agua es muy baja, empezando entonces una escena terrible de lucha y matanza que terminó con la muerte de todos aquellos animales en un mar completamente enrojecido por la sangre.

Entre los pescadores, no hubo,

por fortuna, desgracias y sí sólo al gunos accidentes.

Todas las mujeres, ancianos y niños de la población, estuvieron en la playa contemplando tan terrible espectáculo.

EXTRANJERO

Viaje de Kruger

París 2.—Desde el hotel Scribe hasta la estación del Norte una muchedumbre extraordinaria tributó á Mr. Kruger una verdadera ovación.

En los bulevares las señoras echaban flores al coche en que iba dicho Presidente, acompañado del doctor Leyds.

El ilustre viajero ocupó un vagón añadido al tren expreso de Colonia. La multitud allí agolpada no cesaba de aclamarle, dándose repetidos gritos de «¡Viva Kruger! ¡Vivan los boers! ¡Viva el arbitraje!»

Varias Comisiones fueron desfilar por delante del vagón en que iba Kruger.

Al partir el tren redoblaron las aclamaciones de la multitud.

—Al anoecer atravesó el «Nord-Express» la frontera belga, llegando á las seis menos cuarto á Charleroi, en donde se detuvo algunos minutos.

Milos de personas habían acudido á la estación y aclamaron á Mr. Kruger, quien recibió á varias Comisiones.

En Lieja las ovaciones fueron grandiosas, y la muchedumbre era tan extraordinaria, que se produjeron grandes empujones, y los gendarmes vieron obligados varias veces á rechazar á la multitud.

Diéronse estruendosas vivas á Kruger y al arbitraje, y mueras á los ingleses.

La marcha del tren fué saludada con nuevas aclamaciones.

Algunos centenares de personas se dirigieron en manifestación al consulado de Inglaterra, gritando: «¡Abajo los ingleses! ¡Abajo Chamberlain! ¡Viva el arbitraje!»

El cónsul inglés estuvo á punto de provocar un conflicto, pues se asomó á los balcones del consulado, y la multitud redobló los gritos y le silbó estrepitosamente, obligándole á retirarse.

El arbitraje

Se asegura que en el caso de que Holanda inicié el arbitraje para resolver la cuestión anglo-boer, el Gobierno francés se dirigirá á Alemania manifestándole sus propósitos de secundar á la reina Guillermina.

También se asegura que ésta ha resuelto pedir al Czar que tome bajo su patrocinio la causa del Transvaal.

Se insiste asimismo en que Mr. Kruger se dirigirá á las Potencias pidiendo su intervención y hará públicos los documentos que posee, muy comprometedores para altas personalidades de Inglaterra.

La cuestión china

Noticias de Pekín dicen que todos los ministros extranjeros han llegado á un acuerdo acerca de las condiciones que deben imponerse á la China, sin que exista entre ellos la menor divergencia. Las referidas condiciones serán sometidas inmediatamente á los plenipotenciarios chinos.

BOLETIN RELIGIOSO

CALENDARIO

Sale el sol, á las 7.6.
Pónese, á las 4.36.

MAÑANA

(341)

(34)

VIERNES

SAN AMBROSIO, OBISPO Y DOCTOR.
Nació en una ciudad de las Galias, y en su cuna formaron las abejas un panal de rica miel, como presagio de su afabilidad elocuente. Creció, y con él todas las virtudes; por lo que fué consagrado obispo de Milán, en cuya diócesis hizo mucho fruto, disputando y escribiendo contra el arrianismo. Bastaría para hacerle famoso el haber convertido al cristianismo á San Agustín, con quien comparte hoy la gloria de doctor de la Iglesia. Murió el día 4 de Abril del año 397.

INTENCION PARA ESTE MES

ORACION COTIDIANA

La Propagación de la Fe

¡Oh Jesús mío por medio del Corazón inmaculado de María Santísima os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón.

Os las ofrezco en especial á fin de

que todos los fieles se aprovechen solitadamente de la gracia del jubileo.

RESOLUCIÓN APOSTÓLICA

Ganar y procurar que otros ganen el jubileo.

OFICIO DIVINO.—Día 7.—Feria 6. Ayuno sin abstinencia de carne. Vigilia de la Inmaculada Concepción. De San Ambrosio obispo y doctor. *Blanco. Doble com.* de la feria. Vísperas de la Inmaculada Concepción de María com. de la feria.

CUARENTA-HORAS

En San Jaime, continúan las Cuarenta Horas, dedicadas á la Purísima Concepción de Nuestra Señora, exposición á las seis y media de la mañana; á las nueve y media, horas y misa mayor. Por la tarde á las seis, se cantarán solemnes completas en preparación á la festividad de la Purísima Virgen y la reserva.

En San Francisco, empezarán las Cuarenta Horas, dedicadas á la Purísima Concepción de Nuestra Señora; exposición á las seis y se rezarán sus adoraciones. A las seis de la tarde se rezará la Corona de María Santísima y después se hará el ejercicio de las doce estrellas y la reserva.

CULTOS

En la Catedral, al anoecer, se cantarán solemnes completas de la Inmaculada Concepción.

En San Nicolás, al anoecer, también se cantarán solemnes completas, á la misma festividad.

CORTE DE MARÍA.—En San Jaime, á la Virgen del Paig.

DE LA CAPITAL

Misa de Pontifical.—El excelentísimo é Ilmo. Sr. Obispo de esta diócesis la celebrará el sábado en la Santa Iglesia Catedral con motivo de ser la festividad de la Purísima Concepción de María, después dará á los fieles la bendición Papal.

La Bula.—El Rvmo. Prelado de esta diócesis ha dictado una circular disponiendo que el día 30 del actual se celebre la Plazación de la Santa Bula de la Cruzada con las solemnidades de costumbre en la Catedral y en todas las iglesias parroquiales de la diócesis, excepto las de Palma.

Misa.—Segun se dice el próximo día 8, festividad de la inmaculada Concepción de María, se cantará una misa á grande orquesta, partitura del joven maestro Sr. Roig, y ha dedicado al distinguido aficionado D. Francisco de P. Arias.

Nueva sociedad católica.—Con el título de *Centro Católico* acaba de constituirse en Palma una sociedad católica en el más puro sentido de la palabra, pues, según se desprende del art. 1.º de su Reglamento, aparte de exigirse para entrar en la misma la más estricta fidelidad á los principios católicos, no se permitirá la entrada á los que apellidándose católicos profesen ideales políticos condenados por la Iglesia, sirviendo especialmente de normas para esta prohibición las Encíclicas el *Syllabus* de Pío IX y *Libertas* de León XIII.

Dicho *Centro Católico* se halla instalado en la calle de Veri, número 9, entresuelo, en cuyo local celebrará la primera fiesta, en honor de su Patrona la Inmaculada Concepción, el próximo sábado día 8 del corriente á las siete de la noche; estando encargado de la plática doctrinal un Rd. sacerdote.

Nuestro Excmo. é Ilmo. Prelado se ha servido bendecir y aprobar el Reglamento como también los buenos laudables propósitos de la nueva asociación.

Elogio inmerecido.—Ya no es sólo anuncio lo que hace *La Última Hora* del Inmaculado de *La Esquella de la Torratxa*. Es también elogio.

Sorteo de bonos.—En la sesión celebrada por el Ayuntamiento de esta capital en el día de ayer, se efectuó el 19.º sorteo de Bonos de la tercera emisión, habiendo designado la suerte para ser amortizados en 1.º de Enero próximo á los veinte y tres Bonos cuyos números se expresan á continuación: 143, 234, 238, 407, 460, 655, 670, 768, 818, 1041, 1112, 1154, 1231, 1470, 1580, 1622, 1789, 1927, 1945, 1997, 2188 y 2197.

B. L. M.—Hemos recibido uno muy atento del Secretario del Gobierno civil de esta provincia don José Ortiz Moreno, en el que nos ofrece sus servicios tanto particularmente, como para todo cuanto de la Secretaría dependa para el buen servicio del público.

Agradecemos al Sr. Ortiz sus ofrecimientos y de nuevo le reiteramos nuestro saludo.

Alcance.—La Alcaldía de esta ciudad encarece á los individuos se presenten en la Secretaría del Ayuntamiento á firmar recibos de alcances expedidos á su favor: Juan Verlera Mestre, Francisco Lladó Mayol, Guillermo Magrner Martorell, y los herederos de Gabriel Cerdá y Jaume.

Censo de población.—La Dirección general de la Guardia civil, ha remitido una circular á los Comandantes de los puestos de la guardia civil, encargándoles que coadyuven por todos los medios á los trabajos del censo de población.

Medida acertada.—El Alcalde accidental señor Abrines, ha dispuesto que todas las noches una brigada de operarios del Ayuntamiento se ocupe en la limpieza de los tinglados de la plaza de Abastos y vías laterales.

Contribuciones.—Los Ayuntamientos de Mercadal, Ciudadela, Fornalutx, Villa-Carlos y Muro, tienen expuestos al público á efectos de reclamación, los respectivos repartimientos de la contribución territorial, rustica urbana y pecuaria para el año de 1901.

Presupuestos.—El señor Gobernador Civil de esta provincia ha autorizado con su aprobación el proyecto de presupuestos formando por el Ayuntamiento de esta ciudad, para el año natural de 1901.

Multas.—Ayer el señor Alcalde impuso varias multas á unos individuos por escándalo promovido en la vía pública.

NUEVO CENTRO DE ANUNCIOS

DE
GUILLERMO FERRER

Calle de la Luz, 21

En este Nuevo Centro de Anuncios encontrarán los Sres. Anunciantes una gran ventaja sobre los otros por ser los precios baratísimos y por la prontitud con que serán atendidos los que deseen anunciarse.

NOTA.—No descuidarse de visitar dicho Nuevo Centro de Anuncios por ser la casa que da mejores garantías á los Sres. Anunciantes por los Anuncios, Reclamamos y todo cuanto convenga á los mismos.

Además dicho Centro se encarga de toda clase de encargos que puedan convenir á los señores Anunciantes, los cuales se cumplirán con prontitud y esmero.

GRAN ESTABLECIMIENTO NUEVO DE S. JOSÉ

DE

Ignacio Figuerola

BRONDO 7-9-11—ESQUINA BORNE 120

ANTIGUA CASA BRONDO

Se han recibido grandes surtidos en CAMISERIA, CORBATERIA, GÉNEROS DE PUNTO, LENCERIA y altas novedades en géneros para VESTIDOS DE SEÑORA.

CORTE ESPECIAL EN CAMISAS A MEDIDA

Cosas joco-serias

PALMA PROGRESA

No ejercemos de moralistas, dice alguna vez alguno cuya buena intención respecto, hablando de alguna obra *tal cual*, á la que elogia por la faceta literaria; sin pretender tratar del número uno, que es la *decencia ética* de la obra: su bondad según la Iglesia.

Y digo yo: Señores, (respetando siempre las intenciones que nunca diré sean malas), hagan Vds. el favor de estudiar este paralelo:

La pistola y El libro;

Un hombre coge una pistola hermosa y la pone en manos de un niño, poniendo elogiándole por bello y convidándole á que se divierta con el arma; pensando: «Yo no ejerdo aquí de mentor de este chico; yo soy más que un simple admirador de la hermosura del arma, que un admirador de la belleza. Si fuese esta cargada. Pero no. Eso no es de mi incumbencia.» El chico toma la pistola, se la dispara (por un error, el paucico toma el arma, quiero decir el libro), se la dispara (esto es, se lo lee), y se puerierte, y muere eternamente por aquella lectura.

No recuerdo dónde, se notó que varios que se habían suicidado leían cuando cometieron el crimen, la misma página de la misma obra; obra quizá, por otra parte, muy bonita.

Si en vez de tratarse del número uno, de la ortodoxia y moralidad, se tratase de cualquier otra circunstancia, estaría muy bien el hacer de ella caso omiso. Se puede decir, por ejemplo, «La obra tal es preciosísima. Vamos á juzgarla desde el punto de vista de la belleza, prescindiendo de que es inverosímil y de que hay en ella muchas citas históricas falsas, pero no se puede despreciar la esencia para fijarse en lo accesorio.

Pase que uno lea una obra, no encuentre en ella nada de censurable en el sentido moral y la elogie en el sentido artístico. Y digo pase, porque lo más seguro es no alabar nada sin que haya seguridad de que lo elogiado es bueno en el primer sentido: seguridad que no se obtiene con sólo *no encontrar nada malo* en el objeto de la alabanza, porque nos podemos equivocar al creer bueno aquello; lo que no es tan fácil que ocurra cuando se consulta con otro el propio parecer, del que siempre debemos desconfiar, por lo que el yo tiene de satánico y peligroso. Sin embargo, lo repito, pase.

Pero lo que no pasa de ningún modo es que se alabe lo que se sabe es malo según la Iglesia, porque *parezca* muy hermosa según Apolo, Calope; ó... el demonio; ya que una obra condenada por la Iglesia no puede ser hermosa nunca, en la verdadera acepción de la palabra.

Tal vez sea lícito escribir obras

indiferentes que no busquen más que el deleite literario del lector, sin pretender moralizarle; pero es mucho mejor escribir buscando las dos cosas; ó, por lo menos, la segunda.

Con los que elogian obras como *Manon* sucede lo que sucedería con los que se pusiesen á ponderar la hermosura de los cuernos del diablo. Hacen como si le dijese á éste: «Mira, escóndete y no saques más que esos cuernos tan hermosos: te los voy á alabar y voy á convidar á la gente á que se solace con ellos». Añadiendo para sí: «Yo no busco que la gente caiga en las jarras de esta bestia. Sólo me guía el afán de que se mire lo bien encornada que está y se goce con verlo.» Tras lo cual, el público se entrega á la contemplación de lo alabado... y al poseedor de la *preciosidad*; porque no es posible tocar el fango sin quemarse, ni es fácil acercarse al peligro *desprevenidos*, sin caer en él.

Otro punto de vista, de menos interés, es el de la inevitable anticipación que á los buenos inspira toda obra *mala según la Iglesia*; anticipación que impide al hijo fiel de la Iglesia elogiar la parte más inocente de un todo que es culpable. Si á mi madre la maltratan con un garrote hermosísimo, ¿debo yo, aunque me deleite y extasie con la belleza del mismo? Si en una casa (teatro) se ha ofendido á mi madre, ¿podré volver á aquella casa, *sin necesidad*; podré distraerme con aquellos actores que ayer lanzaban injurias á aquella á quien tanto amo...

Pues si esto me aconteciera tratándose de mi madre, ¿que será tratándose de la Iglesia, de la Moral, á quienes debo más amor que á mi madre, todavía?... Pero, insistiendo en ello, esta es una cuestión accesorio; de la que sólo debe aprovecharse la intención; que es dar á entender *ser mejor* huir de los escandalosos, aún en las ocasiones en que no escandalizan; por más que sea lícito hablar y acompañarse con ellos, en determinados casos; verbi-gracia: ir con ellos al teatro en noches *serenas*, para dar las gracias á los mismos que han escandalizado; ya] demasiado en una ó más noches de *furiosa borrasca*.

ILLE EGO...

ALQUILERES

Una casa con todas las comodidades apetecibles junto a la Cartuja de Valldemosa.

Un segundo piso en la calle de la Soledad número 20.

Informaran Pelaires ros, port.eria

OCASION

GLORIAS DE LA IGLESIA ESPAÑOLA

tres tomos en 4.º mayor

encuadernados en buen estado

Precio 20 pesetas

La Farmacia SAN JOSÉ prepara la Magnesia efervescente *San José* y la expende en botes de dos reales y en papeles de 0'05, 0'10, 0'15, 0'20 pts. etc.—Colón 34, Palma.

DE LOS PUEBLOS

EL SEÑOR GOBERNADOR EN SANSELLAS

Sr. Director de EL ANCORÁ:

Muy señor mío y de mi mayor consideración: El día 2 de Diciembre del presente año quedará señalado en esta villa de Sansellas, como uno de los días más dichosos de su historia; por haber tenido la honra de ser visitado por el Excmo. Sr. D. Rafael Alvarez Sorix, nuestro dignísimo Gobernador.

Ninguno de los Gobernadores que pasaron por el mando de estas Islas, con la velocidad del rayo, habían comprendido, como el Sr. Sereix, los nobles deseos de los pueblos. Unos, porque no querían visitar más que las grandes poblaciones, y otros, porque hinchados con su categoría tenían á menos el ponerse en contacto con sus súbditos. Lo cierto es que son muy pocos los pueblos de la Isla que hayan recibido una visita de la primera autoridad civil.

Entre estos figuraba Sansellas que nunca había sido honrado con tan meritísimo huésped.

Ya, días atrás, llenó de entusiasmo á este vecindario, la noticia cierta del día de su venida. ¡Ahí es que los pueblos desean tratar y conocer á aquellos que están puestos para administrarnos justicia.

A eso lo ha comprendido el Sr. Sereix y por lo mismo ha querido ponerse en contacto con súbditos que le han aclamado y obsequiado con entusiasmo.

Por otra parte hay muchas cualidades en el Sr. Gobernador que le hacen simpático entre las gentes.

En primer lugar el ser profundamente católico; y ya se sabe que quien respeta á Dios, como pago en este mundo, Dios hace que sea respetado de sus súbditos. Y después el ser ya general la idea en Mallorca de que no es un comerciante en juegos ni en prostitución, y que, ante la ley, son iguales para él tirios que trayamos. Esto hace que se generalice en favor de aquella Autoridad una gran corriente de simpatía y admiración, y que suspirar por conocer á un hombre de conciencia delicada é inflexible justicia.

Por todos estos poderosos motivos que ya son de dominio popular, ansian las gentes que les visite el actual señor Gobernador. De aquí que el pueblo de Sansellas profundamente penetrado de estos sentimientos enviara ya el domingo á la estación de Santa María en donde debía bajar su Excelencia.

Allí fueron á esperarle nuestro digno y bondadoso Sr. Rector, como representante del clero, el no menos digno Sr. Alcalde con una comisión de concejales y muchísimas personas, las más notables de la población, principalmente de la rica y ejemplar familia Molinas á la que tantos motivos de agradecimiento tiene Sansellas.

De seguro hubiera sido más espléndida esa muestra de cariño á no haberlo impedido el mal cariz que ponía el tiempo lluvioso.

A las nueve y media entraba en este pueblo la comitiva. Al llegar á la plaza de la Iglesia, que estaba llena de gente, la banda musical del pueblo, le acompañó hasta la casa del Alcalde D. Antonio Cirer, ante la que tocó lo más escogido de su repertorio.

Durante este tiempo entraron á estrechar la mano del Sr. Alvarez Sereix todo el Ayuntamiento en masa, las principales personas del pueblo y hasta tuvimos el gusto y admiración de ver á algunos de los que le consideran, como enemigo.

Después, acompañado de los acordes de la música, visitó la casa de la Villa y la Rectoral entrando finalmente en la iglesia parroquial para oír la misa rezada que dijo D. Miguel Gayá, presbítero que, juntamente con dos PP. Agustinos, cuyos nombres no recordamos, vinieron de Palma con su Excelencia.

A la tarde, después de una espléndida comida con que le obsequió el señor Alcalde, recorrió varias calles de la población y contempló la magnífica cruz de piedra que, en una de las entradas del pueblo, ha levantado á Cristo Redentor, el generoso Sr. Molinas.

Finalmente llegó la hora de partir para la estación, con disgusto de estos moradores, y fué también acompañado por el pueblo y música hasta la salida, siendo victoreado muchas veces á su paso. A la despedida se redoblaron los vivas al Sr. Gobernador, siendo finalmente contestado por dicha autoridad con un ¡Viva Sansellas! y ¡Viva España!

Así terminó un día que dejará gratos recuerdos en Sansellas.

Todos se hacían lenguas en este pueblo ponderando las excepcionales dotes de mando del Sr. Sereix, haciendo votos para que dure muchos años su acertado mando en estas Islas.

El Sr. Sereix debía muchos, debiera ser nombrado Gobernador perpetuo de Mallorca; para ello se, tendría que recoger las firmas de los mallorquines, dirigiendo al Gobierno, fuera el que fuese,

que no nos toquen al Gobernador que tan acertadísimo sabe desempeñar tan espinoso cargo.

¡Viva, pues, la Religión Católica!
¡Viva España!
¡Viva Sansellas!
¡Viva el Excmo. Sr. Gobernador!

Sin más, Sr. Director, le doy las gracias anticipadas, si merecen estas pobres líneas la inserción en el periódico que tan dignamente dirige.

3 Diciembre de 1900.

LA CRUZ ROJA

COMISION PROVINCIAL

La Junta Directiva en sesión celebrada el día 4 del actual al objeto de dar cumplimiento á lo preceptuado en el artículo 31 de los Estatutos por que se rige esta benéfica institución, acordó celebrar en la parroquial iglesia de San Nicolás el día nueve del actual á las once y media de su mañana una misa rezada con sermón que dirá uno de los señores sacerdotes de esta Comisión. El lunes, diez, á la misma hora, tendrá lugar otra misa rezada; siendo la primera para pedir la protección de Dios Nuestro Señor, de su Santa Madre y de San Juan y de Santiago, para esta benéfica institución; y la segunda, por el alma de los asociados y personas benéficas que hayan contribuido con sus donativos ó servicios personales.

Acordó también invitar á todos los señores socios para que se sirvan asistir á tan piadosos actos, suplicándoles que concurren al primer día con uniforme ó de frac, los que lo tengan, y el segundo día de frac, invitando al mismo tiempo al vecindario de Palma para que honre con su presencia dichos actos religiosos.—Mannel Villalonga, Delegado Presidente.—P. A. de la J. D.—Nicolás Píña Secretario General.

ORO

Se desea adquirir toda clase de monedas de oro y alhajas del mismo metal.

No fiarse de otros anuncios sin antes saber el precio de la casa.

Monjas, 16, Entresuelo

INTERESANTE

INTERESANTE

SERVICIO Telegráfico

(De EL ANCORÁ)

Por unas cartas

Madrid 5 á las 6 n.

Se ha dicho esta tarde que el no haberse entrado hoy en el debate político se debe á trabajos del señor Dato cerca del señor Mataix para impedir que éste leyese en la Cámara las cartas que el general Polavieja recibió del señor Silvela cuando le ofreció la Capitanía general de Madrid.

Esto sólo es rumor, al cual muchos le conceden fundamento.

La boda

Madrid 5 á las 6 n.

Se ha dicho que el gobierno se ocupa de redactar el Mensaje dando cuenta á las Cortes de la boda de doña Mercedes.

Parece que la única dificultad que existe es la de que el prometido tiene empeño en que se le denomine príncipe de Nápoles.

Los señores Dato, Azcárraga y Silvela se dedican á buscar una fórmula para evitar los recelos de Italia.

Las reformas militares

Madrid 5 á las 6 n.

Algunos diputados que son militares presentarán enmiendas á las reformas del general Linares, pero esas enmiendas en nada afectarán al fondo del plan del ministro de la Guerra.

El diputado señor Snaces pedirá que se reduzcan á uno los capitanes generales.

La nueva emisión

Madrid 5 á las 6 n.

Hasta el presente ningún senador ha expresado deseos de combatir la ley para emitir la segunda

serie de empréstito amortizable de 1.200 millones.

Es posible que mañana se apruebe el dictamen de la Comisión que entiende en el asunto.

La situación en China

Madrid 5 á las 6 n.

Londres.—Un despacho dice que los alemanes han experimentado grandes descalabros en China.

Agrega el telegrama que los chinos publican hojitas excitando al pueblo á que exterminen á todos los extranjeros.

Consejo de ministros

Madrid 5 á las 10'45 n.

En el Consejo de ministros la presidencia no asiste.

El general Linares continúa indispuerto.

Se ha tratado de la forma de presentar á las Cortes el Mensaje y dar cuenta de la boda de la princesa.

Probablemente se presentará el lunes.

Intrigas

Madrid 5 á las 10'45 n.

Se supone que los conservadores intrigan con objeto de aplazar la discusión del proyecto de reformas militares hasta hacer conseguir y abarritar al general Linares y hacer que se marche del Gobierno.

Bolsa

Madrid 4 Diciembre.

1 p ^o perpetuo interior	70'45
4 p ^o amortizable	00'00
Cubas (86)	00'00
Cubas (1890)	70'10
Banco de España	508'50
Tabacos	386'75

Londres	33'45
Amortizable á 5 p ^o	90'15

Barcelona 4 Diciembre.

Interior fin mes abrió á	70'42
5 p ^o Amortizable	90'00
Cubas (86)	00'00
Cubas (90)	70'25
Coloniales	000'00
Nortes	50'00
Alicantes	73'95
Francias	00'00

Paris	69'50
Francos	00'00

COMERCIO

ULTIMAS COTIZACIONES

	Palma	DIREO
Crédito Balear	94'00	
Fomento Agrícola	106'00	
Ferro-carriles de Mallorca	44'25	
Alumbrado por Gas	56'00	
Salinas de Ibiza	196'00	
Id. id. Obligaciones 6 p ^o	104'00	
Id. id. id. 5 p ^o	101'00	
Bonos municipales	36'75	
La Isla Marítima	55'00	
Unión Comercial	70'00	

Una mujer que habla á las mujeres

Consejos valiosos dados por simpatía humanitaria

Cuando la ilustrada comadrona emite opiniones ó consejos que le sugieren sus conocimientos prácticos, toda mujer se complace en aceptarlos. Por esto nos complacemos en presentar al público la siguiente carta que hemos recibido de una de las más competentes comadronas de Barcelona, que da consejos de importancia á las mujeres.

He aquí su contenido:

«Barcelona 16 Diciembre 1899.

Muy distinguidos Sres. míos: Tengo el gusto de manifestarles que en mi práctica como comadrona, he tenido ocasión de experimentar los efectos de su excelente Emulsión Scott, habiendo logrado que á muchas de mis clientas que durante la época de su embarazo sufrían toda clase de males propios de su estado, el uso de unas cuantas botellas de Emulsión Scott las ha fortalecido, evitándoles las molestias de las náuseas y demás sufrimientos.



Con las fuerzas adquiridas de que antes carecían, lograron dar á luz con una facilidad admirable.

Siendo su preparado un poderoso reconstituyente, soy de opinión que las mujeres que durante su estado de preñez hacen uso de la Emulsión Scott, por más satisfactorio que sea su estado de salud, siempre les ha de beneficiar para llegar á un término feliz.

Si logro que mi opinión sirva de consejo, resultará en bien general, que es lo que desea su atenta S. S.

DOLORES ACERO. Profesora en partos.

Ronda San Antonio, 23, 2.^o

Considerando el objeto de la carta que precede y tomando en cuenta sus valiosos consejos, es de mucha importancia que se compare únicamente la verdadera Emulsión Scott. Es fácil distinguir la legítima de cualquiera fábrica de fábrica—viendo nuestra marca de fábrica en la envoltura de la botella. Esta gran pescada en la espalda—es conocida en todo el mundo, y representa la verdadera Emulsión de Aceite de Hígado de bacalao.

Un frasquito de prueba será enviado gratis á quien lo pida á D. Carlos Marañ, calle de Valencia, 427, Barcelona, acompañando 75 céntimos en sellos de correo para pago de franqueo.

— 12 —

todo deber ha de ser guardado inviolablemente, que en nada se han de mermar los derechos ajenos, que se han de reputar por inferiores las cosas humanas á las celestes, y anteponer el amor de Dios á todas las cosas. Y esta dominación del hombre sobre sí mismo toda estriba en el amor de Cristo, á quien rechazar ó empeñarse en no conocer es propio de alma vacía de caridad y falta de devoción.

Gobierne el hombre en nombre de Jesucristo, pues, pero con esta sola y única condición: la de servir á Dios primeramente é inspirar en la ley divina su norma y sistema de vida.

Entendemos por ley de Cristo, no solamente los preceptos naturales de las costumbres y todo lo que los antiguos recibieron directamente de Dios y que Cristo perfeccionó á maravilla declarándolo y sancionándolo sabiamente; sino que entendemos además comprendido en ello el resto de su doctrina y todas las cosas verbalmente establecidas por El. Y de todo ello la Cabeza es la Iglesia; aún más; de nada se hace Jesucristo Autor ó Legislador que la Iglesia no lo comprenda ó abrace como propio.

Por fin, con el ministerio de la Iglesia, quiso perpetuar gloriosamente el cargo que le señaló su Padre, dándole y confiándole por una parte todos los auxilios conducentes á la salvación del linaje humano, y por otra, sancionando seriamente que en lo sucesivo los hombres obedeciesen á la Iglesia y con todo empeño la tuviesen por guía en la carrera de esta vida mortal: *Quien á vosotros oye, á Mí oye; quien á vosotros desprecia, á Mí desprecia* (1). Por lo cual la ley de Cristo se ha de buscar totalmente en la Iglesia, y así el camino seguro para el hombre serán Cristo y la Iglesia á la vez; Aquel por sí mismo y por su naturaleza, y ésta por el mandato especial y divino y la comunicación de la potestad. De todo lo dicho se sigue con evidencia que todos aquellos que pretenden alcanzar la salvación fuera de la Iglesia, si-

(1) Luc., X, 16.

— 9 —

del linaje humano, sobrevengan sobre éste con mayor intensidad. Están, pues, en un lamentable error todos aquellos que, presumiendo andar más lejos de la meta propuesta, tuercen por caminos tortuosos de la vía recta y segura. Y de un modo semejante, si hay quien rechace la luz de la verdad pura y sincera, no podrá hacer otra cosa que oscurecer su mente con tinieblas y pervertir su corazón con perniciosas máximas y principios. Y como la vida, la verdad y el camino, únicamente se hallan en Cristo. *Yo soy el camino, la verdad y la vida* (1); se sigue de aquí que, abandonado Jesús, quedan abandonados también aquellos tres principios necesarios para toda salvación.

Necesario es ahora á todas luces, y la oportunidad de ello se hace notar más y más, demostrar que fuera de Dios nada puede hallar la voluntad humana donde descansar perfectamente, ni entre la misma abundancia de bienes, como cada cual habrá experimentado íntimamente muchas veces. Dios es el fin total del hombre; y mientras éste vive en la cárcel corruptible del cuerpo, no hace otra cosa más que arrastrar una existencia del todo semejante á una peregrinación. Así, pues, nuestro Camino es sólo Jesucristo, y en la carrera tan accidentada y trabajosa de esta vida mortal, no podemos llegar al término propuesto, que es la posesión perfecta de todos los bienes comprendidos en Dios, sin la guía y tutela del mismo Jesús. *Nadie puede llegar al Padre sino por Mí* (2). Y ¿de qué manera, sino por El? Primero y principalmente por la eficacia de su gracia, que por otra parte sería vacía é ineficaz, si el hombre despreciase sus leyes y preceptos.

Y había ello de ser así, por cuanto adquirida la salvación por medio de Jesús, dejó su ley como salvaguardia al género humano, con la cual rigiéndose, y convertidos de la vida del pecado, pudiesen todos los hombres tender á su fin, que es

(1) Joan. XIV, 6.

(2) Joan. XIV, 6.

CORREOS

Itinerario de los correos marítimos entre la Península y las Islas Baleares.

SALIDAS DE PALMA

Lunes... 10 mañana para Ibiza. Martes... 5 tarde para Barcelona, directo. Miércoles... 9 mañana para Ibiza y Valencia y 2 tarde para Mahón (via Alcudia).

ENTRADAS EN PALMA

Lunes... 7 mañana de Barcelona; y 9 mañana de Mahón (via Alcudia). Martes... 8 mañana de Ibiza y Alicante. Miércoles... 9 mañana de Barcelona (directo); y 7 mañana de Mahón (directo).

Ferro-Carriles

Servicio de trenes para viajeros que regiran en los caminos de la Compañía.

De Palma hasta Manacor y Felanitx, a las 7:40 mañana y 2 y 6:25 (mixto) entre Empalme y Manacor y Santa Maria y Felanitx tarde. De Palma hasta La Puebla, a las 7:40 mañana 2:30 y 6:25 (mixto) desde el Empalme tarde.

PUNTOS de parada y horas en que salen las diligencias correos de esta capital para los pueblos del interior de la isla.

Table with columns: Pueblos, P. de parada, Salida, Lleg. Rows include Andraitx, S. Arracó, Capdellá, Calviá, Esporlas, Establiments, Establiments, Bañabitar, Puigpuñent, Valldemosa, Léya, Sóller, Buñola, Lluchmayor, Santanyí, Campos, Sansellas, Sta. Eugenia, Felanitx, Algaida, Montuiri, Porreras.

CASA PERELLO

PIANOS

GRAN MARCA ORTIZ ET CUSSO

TODOS A CUERDAS CRUZADAS

La primera y única fábrica española que ha presentado los mejores Pianos hasta el día habiendo sido reconocidos como tales por todos los mejores pianistas de la Corte, de la Península y de esta plaza y la que en lo positivo y responsabilidad ofrece más ventajas, asegurando todos los pianos.

Además los siguientes: Estela, Bernareggi, Charrier, Hardt. Toda persona que alquile uno de los citados pianos, por la cantidad que se estipule en 2, 3, ó 4 años, se le Regalará el mismo al vencimiento del contrato.—Precios económicos.

TAMBIEN SE ALQUILAN USADOS Y ARMONIUMS ARMONIUMS Y TODA CLASE DE INSTRUMENTOS

Se admiten pianos usados con nuevos

NOTA.—Se hacen toda clase de reparaciones en máquinas y teclados hasta dejarlos como nuevos.

MUSICA EN TODOS GÉNEROS Y EDICIONES

CASA PERELLO Palma - Union, 19

SALCHICHERÍA

DE

GABRIEL BAUZÁ (CALIXTO)

CALLE DE SAN MIGUEL, NUM. 22

(Frente la calle de CARRIO y esquina a la de TAMORER)

TIENDA DE COMESTIBLES

En esta antigua y parroquianada casa, además de los famosos embutidos a la mallorquina que en Palma y en el continente han dado nombre a la tienda, se fabricarán desde hoy los tan apreciados a la catalana, y para mejor contentar al público se ha hecho venir exprofeso de Barcelona un oficial inteligente y de gusto acreditado en tan delicado y especial laboreo.

A los panaderos y pastiseros recomiendo como especialidad de la casa la manteca de cerdo.

NO EQUIVOCARSE, porque las equivocaciones en materias comestibles pueden costar caras.

CALLE DE SAN MIGUEL, NUM. 22, FRENTE LA CALLE DE CARRIO, ESQUINA A LA DE TAMORER

NUESTRA ENSEÑA ES

Limpieza.--Buen gusto.--Economía

ANUNCIOS MORTUORIOS

Se reciben hasta las once de la mañana a precios de tarifa

REMEYS SEGÜS Y BEN PROVATS

Xarop Vermífugo.—Preparat ab herbes mallorquines. Es es milló y mes segura medicina per matá es cuchs y per doná bons colds y molta salut a n' els infants malaltissos.

Callicida Sureda.—Tots els qui l'han provat diuen qu' es un remey segü per curá es calls, els uys-de-pols y totes ses demás dureses d' es peus.

Pastillas Sureda.—Cada día les recepten es metjes de Mallorca y de fora Mallorca per lo bones que son per curá sa tossina, es mals de sa boca y de sa gargamella, especialment ses irritacions produhides p' es tabach que fumam.

Preparació de tota esta de vins y xarops medicinals.

POTECARIA D' EN SUREDA

Costa d' en Brossa número 9—PALMA

y á moltes potecarias de Mallorca y d' es Continent



NUEVO ANTIBLENORRÁGICO

hasta durante el período inflamatorio

El dolor cesa desde el primer día disminuyendo notablemente el derrame y en pocos días desaparece y cura completamente.

Depósito en Palma de Mallorca

J. SUREDA—BROSSA, 9, FARMACIA

Viuda de E. Banqué

Representación exclusiva en esta isla de los magníficos y arrendados

PIANOS CHASSAIGNE

Venta á plazos desde CUATRO DUROS mensuales en adelante.

Pianos económicos GUARRO

ARMONIUMS E INSTRUMENTOS

banda y orquesta de acreditadas marcas. Música de todas clases y ediciones.

VENTA A PLAZOS sin entrada

NOTA: Se admiten pianos usados en cambio de nuevos.

Gran depósito de las tan acreditadas máquinas para lavar

Wertheim, Pfaff y Estrella

Venta á plazos desde 5 reales semanales en adelante. Representaciones exclusivas de las sin rival Maquinas de hacer calceta

CLAES

COLON 34.—PALMA

Viaje de recreo

A LAS

MARAVILLOSAS CUEVAS DEL DRACH

Y VISITA AL LAGO DE LOS FRANCESES

descubierto por Mr. E. A. (1896) en el término de Manacor

IDA Y VUELTA EL MISMO DIA

Precios de entrada á las mismas

De una hasta cinco personas, 7'50 pesetas. Por cada persona de aumento, 1'50 pesetas.

El guía de las Cuevas vive calle de Artá, número 31.—Manacor.

Interesante

A LOS SEÑORES SACERDOTES

En la Sastrería Eclesiástica instalada en los

ALMACENES MONTANER

—Calles del Sindicato 24 10 y Milagro 1 4 11—

Se construyen manteos, Sotanas, Doblletes y todas las demás prendas para Señores Sacerdotes.

Esta casa confecciona Ornamentos sagrados y tiene depósito de Estatuaria Religiosa de la Casa Vayreda y Orfebrería Religiosa de la casa Meneses.

Fotografía

Se alquila la parroquianada galería de la calle de Colón que tiene su entrada en la de Eurich núm. 6.

Informarán Eurich, 6, 1.º

Tip. Católica Balear, Santo Cristo, 20.

Dios, con seguridad absoluta. Yendo enseñad á todas las gentes... enseñades á guardar todo lo que os encomendé... Guardad mis mandamientos (1), lo cual debe entenderse que lo principal de la profesión de fe cristiana y lo más necesario de ella es entregarse del todo á Jesucristo y mostrarse dócil á sus preceptos como Señor y Rey sumo de todas las cosas, y hacer tal rendimiento con voluntad total y devotísima.

(1) Math. XXVIII, 19 y 20. (2) S. Aug. De vera rel., 37.

el tormento de la Cruz que nos prescribió á nosotros mismos para nuestra abnegación y provecho. Y toda la dignidad de la humana naturaleza depende, precisamente, de este afecto y deseo. Así lo entendió la misma sabiduría de la antigüedad, ya que hacer que la parte superior de nuestra alma gobierne á la inferior y esté ésta sujeta á aquélla, no debe reputarse como humillación de una voluntad rendida, sino antes al contrario, ha de ser tenido como cierta virtud noble y generosa, muy conforme con la alteza de nuestra humana dignidad.

Por otra parte, muchas cosas hay dignas de ser sufridas por la condición de nuestra humana naturaleza, ya que es cosa cierta que nadie puede procurarse una vida exenta de todo dolor y colmada de toda suerte de felicidades sin contravenir con ello la ley y precepto de Nuestro Divino Creador, quien estableció sabiamente que las consecuencias de la primera culpa fuesen para nosotros acerbas y dolorosas. Así, pues, es muy natural no esperar el fin del dolor humano en esta vida de amarguras, antes conviene á todos prepararnos para arrostrar varonilmente el dolor y la contrariedad, con los cuales aprendemos á esperar con mayor certeza bienes grandísimos é imperecederos. Ciertamente que Cristo no prometió la eterna bienaventuranza de los cielos ni á las riquezas, ni á los dados á vida muelle y delicada, ni á los que abundan en dignidades, sino á los que viven en llanto y dolores, padecen sed de justicia y son limpios de corazón.